Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adopataren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
http://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec/index.php/component/phocadownload/file/1083-ordenanza-02-2018				http://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec/index.php/component/phocadownload/file/1083-ordenanza-02-2018		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 20 DE MAYO DE 2020	ACTA NRO 10 DEL 20- 05-2020	ent peditoricentemilibrado, gob, ecitodos abelicamboo entrabocadomicad file 1005 seta	POR UNANIMIDAD EL PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DIA PLANTEADO;	RESOLUCIÓN NRO. 034-SG- GADMPVM-2020	CONCEJO MUNICIPAL	ovioni immidensida pob. nori nekas zhi ogazeti a musno pali fresokano nes alegalitivas.
			POR MAYORIA EL PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO. 09 CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2020	RESOLUCIÓN NRO. 035-SG- GADMPVM-2020		
			POR UNANIMIDAD EL PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, RESUELVE AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA NO. PD-02-17D11-11486-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL-MIES Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO (GAD), PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD	RESOLUCIÓN NRO. 036-SG- GADMPVM-2020		
			AUTORIZAR EL TRASPASO PRESUPUESTARIO DE UN PROGRAMA A OTRO, PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONVENIO DE DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD, SOLICITADO POR DIRECCIÓN FINANCIERA CON INF-3-DF-20 DE FECHA 06 DE MAYO DE 2020 Y DIRIGIDO A ALCALDÍA. ESTO DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 256 INCISO SEGUNDO DEL COOTAD	RESOLUCIÓN NRO. 037-SG- GADMPVM-2020		
			POR UNANIMIDAD EL PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, RESUELVE AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE APORTE REMBOLSABLE ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	RESOLUCIÓN NRO. 038-SG- GADMPVM-2020		
SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 24 DE MAYO DE 2020	ACTA NRO 11 DEL 24- 05-2020	iss /www.podro/contentialideniade.pdd.pdd.pdd.pdd.pdd.pdd.pdd.pdd.pdd.p	POR UNANIMIDAD EL PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO. 10 CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 20 DE MAYO DE 2020	RESOLUCIÓN NRO. 039-SG- GADMPVM-2020		
			POR UNANIMIDAD EL PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, RESUELVE APROBAR LA RESOLUCIÓN DEL COE CANTONAL, CONTENIDA EN EL ACTA DE SESIÓN NO. 018-COECPYM-20 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2020, DONDE RESUELVE: PRIMERA: EL COE CANTONAL AUTORIZA EL CAMBIO DE COLOR DE SEMÁFORO ROJO A AMARILLO EN EL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, PARA LO CUAL EL PRESIDENTE DEL COECPYM COORDINARÁ CON LOS COE CANTONALES DEL NOROCCIDENTE DE PICHINCHA LA FECHA DE INICIO, ESTO POR CUANTO LOS TRES CANTONES FORMAN UNA SOLA LÍNEA Y TIENEN SIMILARES CARACTERÍSTICAS DE TERRITORIO, POBLACIÓN Y SE ENCUENTRAN ADYACENTES. ASIMISMO EL CONCEJO MUNICIPAL RECOMIENDA QUE LA FECHA PARA EL CAMBIO DE SEMÁFORO DE ROJO A AMARILLO SEA EL 1 DE JUNIO DE 2020, PREVIO A LAS CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN EN EL CANTÓN, PARA UNA CORRECTA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES EMITIDAS	RESOLUCIÓN NRO. 040-SG- GADMPVM-2020		Heal work and
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					1 29 de MAYO de 2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL (mes de MAYO de 2020)	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):					SECRETARIA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):					AB. PRISCILA MARIUXI ORDOÑEZ RAMIREZ	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					secretaria@pedrovicentemaldonado.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(02) 2392282 Ext. 106